

En costas de Michoacán Interceptó Semar dos toneladas de cocaína

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Elementos de la Secretaría de Marina Armada de México, comisionados en Michoacán, interceptaron, a 90 millas del puerto Lázaro Cárdenas, más de dos toneladas de cocaína base, las que eran transportadas por dos individuos en una lancha con motores fuera de borda. Los presuntos responsables quedaron a disposición del Ministerio Público Federal, institución que los consignó, logrando se les abriera proceso penal.

"La Fiscalía General de la República (FGR), a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR), en su Delegación de Michoacán, obtuvo de un juez de control, vinculación a proceso en contra de dos personas por su probable responsabilidad del delito de contra la salud en la modalidad de transporte de cocaína en su forma de clorhidrato", confirmaron las autoridades ministeriales.

Por medio de comunicado, la institución dirigida por el fiscal general de la nación, **Alejandro Gertz Manero**, expuso en el informe policial homologado se precisa que **elementos la Secretaría de Marina Armada de México, lograron la detención de Alfredo "G" y Fernando "V", a 90 millas náuticas del Puerto de Lázaro Cárdenas, a bordo de una embarcación con tres motores fuera de borda, en posesión de dos toneladas 247 kilos 330 gramos de cocaína, distribuida en dos mil 250 paquetes en forma de ladrillo.**

"Derivado de los datos de prueba obtenidos y aportados por el Ministerio Público Federal, el juez de la causa decretó la vinculación a proceso, y prisión preventiva justificada en contra de Alfredo "G" y Fernando "V", por el delito en mención".



